

RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA LIBRADA
INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2026

Santiago de Cali, julio 29 de 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1 Presentación	5
1.2 Justificación del informe	5
1.3 Alcance y período reportado.....	6
1.4 Estructura del documento	6
2. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DEL INFORME	8
3. MARCO NORMATIVO	9
4. CONTEXTO INSTITUCIONAL	10
5. GESTIÓN DIRECTIVA.....	11
5.1 Gobierno Escolar.....	11
5.2 Planeación Institucional	12
5.3 Gestión de Recursos y Donaciones.....	12
5.4 Seguimiento a la Calidad Educativa	12
5.5 Seguimiento Administrativo y Financiero	13
5.5.1 Recursos financieros.....	13
5.5.2 Recursos físicos.....	13
5.6 Proyecto de Reforzamiento Estructural	13
6. GESTIÓN ACADÉMICA.....	15
6.1 Contexto de la Gestión Académica.....	16

6.2 Desarrollo de la Gestión Académica.....	16
6.2.1 Desarrollo Curricular y Seguimiento Pedagógico	17
6.2.2 Evaluación Formativa como Estrategia de Mejoramiento	18
6.2.3 Fortalecimiento de la Cultura de Evaluación Institucional.....	19
6.2.4 Seguimiento Permanente a los Procesos Académicos	19
6.3 Fortalecimiento de las Competencias Comunicativas, la Educación Media y la Proyección de los Estudiantes	20
6.3.1 Fortalecimiento de las Competencias Comunicativas	20
6.3.2 Fortalecimiento de la Educación Media mediante la Articulación con el SENA	21
6.3.3 Preparación Institucional para las Pruebas Saber 11	22
6.3.4 Orientación Vocacional y Tránsito hacia la Educación Superior	23
6.3.5 Balance de las Competencias Comunicativas y la Proyección Estudiantil.....	24
6.4 Inclusión Educativa, Permanencia Escolar, Acompañamiento Académico, Desarrollo Pedagógico y Participación de la Comunidad Educativa.....	24
6.4.1 Inclusión Educativa	24
6.4.2 Permanencia Escolar	25
6.4.3 Acompañamiento Académico.....	26
6.4.4 Desarrollo Pedagógico.....	26
6.4.5 Participación de la Comunidad Educativa	27
6.4.6 Balance de la Inclusión, la Permanencia y la Participación	28
6.5 Balance General, Logros, Retos, Compromisos y Recomendaciones	28
6.5.1 Principales Logros Institucionales	29
6.5.2 Retos Institucionales	30

6.5.3 Compromisos para la Siguiente Vigencia.....	31
6.5.4 Conclusiones de la Gestión Académica	31
6.5.5 Recomendaciones	32
6.5.6 Cierre del Capítulo de Gestión Académica.....	33
6.6 Indicadores de Cobertura y Permanencia.....	33
6.6.1 Matrícula Oficial	33
6.6.2 Cobertura.....	33
6.6.3 Permanencia Escolar	33
6.6.4 Estrategias Implementadas.....	33
6.6.5 Población Atendida	34
7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	35
7.1 Presupuesto de Ingresos.....	35
7.2 Composición de los Ingresos Recaudados	35
7.3 Análisis de la Gestión Financiera.....	36
7.4 Fuentes de Financiación.....	37
7.4.1 Recursos propios	37
7.4.2 Transferencias corrientes.....	37
7.4.3 Recursos de capital.....	37
7.5 Ejecución de Gastos 2026	37
7.5.1 Dotación Institucional	40
7.5.2 Tecnología	40
7.5.3 Servicios y Funcionamiento	40
7.6 Gestión Contractual.....	41

8. GESTIÓN COMUNITARIA.....	44
8.1 Orientación a Padres de Familia desde Psicología.....	44
8.2 Orientación a Padres desde el Componente Psicosocial.....	45
8.3 Fortalecimiento de la Convivencia Escolar y Formación Socioemocional	45
8.4 Articulación de los Ejes CRESE, Biblioteca Escolar y PILEO	46
8.5 Transporte Escolar	46
8.6 Convenios y Articulaciones Interinstitucionales	47
8.6.1 Secretaría del Deporte	47
8.6.2 Convenio Universidad del Valle – Fonoaudiología	47
8.7 Formación Docente	48
8.8 Relaciones con la Comunidad, Participación y Convivencia	48
8.8.1 Inclusión y Bienestar	49
8.8.2 Gestión Ambiental.....	49
8.8.3 Proyección Social	49
8.9 Impacto Institucional.....	50
8.10 Balance de la Gestión Comunitaria	50
9. BALANCE INSTITUCIONAL DEL PRIMER SEMESTRE	51
9.1 Resultados Alcanzados	51
9.2 Dificultades Identificadas	51
9.3 Acciones de Mejoramiento para el Segundo Semestre de 2026.....	51
10. CONCLUSIONES GENERALES.....	52

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Presentación

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 73 y 80 de la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001, el Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015, la Ley 1620 de 2013, la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional y las orientaciones emitidas por la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali para el fortalecimiento de la gestión institucional, la Rectoría presenta a la comunidad educativa el Informe de Gestión correspondiente al primer semestre de 2026.

Este informe constituye un ejercicio de transparencia, control social y mejoramiento continuo, mediante el cual se comunican los principales resultados obtenidos en el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), el Plan Operativo Anual (POA) y la ejecución del Fondo de Servicios Educativos (FSE), así como los avances en las cuatro áreas de gestión definidas por el Ministerio de Educación Nacional.

La educación enfrenta permanentemente el desafío de responder a las necesidades de una sociedad dinámica, diversa y en constante transformación. En este contexto, la Gestión Académica adquiere un papel estratégico al convertirse en el proceso institucional encargado de garantizar que las acciones pedagógicas, curriculares y evaluativas respondan a los propósitos formativos definidos por la institución.

Durante la vigencia 2026, la Institución Educativa De Santa Librada orientó sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje, la permanencia escolar, la inclusión educativa y la proyección de los estudiantes hacia la educación superior y el mundo laboral. Estas líneas de trabajo permitieron consolidar acciones de acompañamiento pedagógico, seguimiento académico y mejoramiento continuo que favorecieron el desarrollo integral de los estudiantes.

Las estrategias implementadas se desarrollaron mediante un trabajo articulado entre directivos docentes, docentes, profesionales de apoyo, estudiantes, familias y entidades aliadas, consolidando una gestión basada en la corresponsabilidad, la participación y el compromiso institucional.

El presente informe expone de manera sistemática las acciones ejecutadas durante el año, los resultados alcanzados y las oportunidades de mejora identificadas, proporcionando a la comunidad educativa información clara y objetiva sobre el desarrollo de sus gestiones.

1.2 Justificación del informe

La Rendición de Cuentas es un deber legal y un compromiso ético de los establecimientos educativos oficiales. El artículo 4.º de la Ley 115 de 1994 asigna al Estado, la sociedad y la

familia la responsabilidad de velar por la calidad del servicio educativo, y el Decreto 4791 de 2008 exige a los rectores informar periódicamente sobre la administración del Fondo de Servicios Educativos. En ese marco, el presente documento se justifica por cuatro razones principales:

- a) Cumplimiento normativo. Da respuesta a las obligaciones de reporte establecidas por el Ministerio de Educación Nacional y por la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali.
- b) Transparencia y control social. Pone a disposición de la comunidad educativa información verificable sobre el uso de los recursos públicos y sobre los resultados de la gestión.
- c) Mejoramiento continuo. Permite contrastar lo planeado en el PEI, el PMI y el POA con lo efectivamente ejecutado, e identificar las brechas que orientarán las decisiones del segundo semestre.
- d) Participación de la comunidad educativa. Ofrece a estudiantes, familias, docentes y aliados una base común de información para deliberar sobre el rumbo institucional.

1.3 Alcance y período reportado

El informe cubre las acciones ejecutadas entre el 26 de enero y el 30 de junio de 2026, correspondientes al primer semestre de la vigencia. La información financiera se presenta con corte al 30 de junio de 2026.

Cuando el texto hace referencia a la vigencia 2026 en su conjunto, o menciona actividades programadas con posterioridad al 30 de junio, se trata de elementos de contexto o de proyección incluidos para dar continuidad a la lectura; su ejecución y sus resultados serán objeto del informe correspondiente al segundo semestre.

Los datos cuyo consolidado oficial no se encontraba disponible al cierre de la edición se señalan expresamente como pendientes de consolidación, con el fin de no presentar cifras no verificadas.

1.4 Estructura del documento

El informe se organiza en diez numerales, descritos a continuación:

- 1. Introducción. Presentación, justificación, alcance del informe y descripción de su estructura.
- 2. Metodología de elaboración del informe. Fuentes, insumos y criterios utilizados para organizar y analizar la información.
- 3. Marco normativo. Disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que fundamentan el ejercicio de rendición de cuentas.

4. Contexto institucional. Identificación de la institución, niveles educativos ofertados y modelo de gestión adoptado.
5. Gestión directiva. Gobierno escolar, planeación institucional, gestión de recursos y donaciones, seguimiento a la calidad educativa, seguimiento administrativo y financiero, y proyecto de reforzamiento estructural.
6. Gestión académica. Contexto, desarrollo curricular y evaluación, fortalecimiento de competencias y proyección estudiantil, inclusión y permanencia, balance del área e indicadores de cobertura y permanencia.
7. Gestión administrativa y financiera. Presupuesto de ingresos, composición y análisis del recaudo, fuentes de financiación, ejecución de gastos y gestión contractual.
8. Gestión comunitaria. Orientación a familias, convivencia escolar, articulación de los ejes CRESE y PILEO, transporte escolar, convenios interinstitucionales, formación docente, relaciones con la comunidad e impacto institucional.
9. Balance institucional del primer semestre. Resultados alcanzados, dificultades identificadas y acciones de mejoramiento proyectadas para el segundo semestre de 2026.
10. Conclusiones generales. Síntesis del ejercicio y compromisos institucionales.

2. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DEL INFORME

La elaboración del presente informe se fundamentó en un proceso de recopilación, organización y análisis de la información generada durante el desarrollo de la Gestión Institucional en la vigencia 2026.

Como insumos principales se utilizaron los registros institucionales, las evidencias de las actividades desarrolladas, las actas de los órganos colegiados, la información derivada de los procesos de evaluación institucional y la presentación de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2026.

La información fue organizada por líneas de gestión con el propósito de facilitar la comprensión de las acciones implementadas, los resultados obtenidos y las proyecciones institucionales, privilegiando un enfoque descriptivo y analítico que permita valorar tanto los avances alcanzados como los aspectos que requieren fortalecimiento.

3. MARCO NORMATIVO

El presente informe se fundamenta en:

- Constitución Política de Colombia (artículos 67 y 68).
- Ley 115 de 1994.
- Ley 715 de 2001.
- Decreto 1075 de 2015.
- Ley 1620 de 2013.
- Decreto 1965 de 2013.
- Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional.
- Decreto 4791 de 2008 (Fondo de Servicios Educativos).
- Manual de Rendición de Cuentas del MEN.
- Lineamientos de la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali sobre gestión institucional y calidad educativa.

4. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Nombre de la institución: Institución Educativa De Santa Librada

Naturaleza: Establecimiento Educativo Oficial

Entidad Territorial Certificada: Distrito Especial de Santiago de Cali

Calendario: A

Niveles educativos:

- Preescolar
- Básica Primaria
- Básica Secundaria
- Educación Media Académica

Modelo de Gestión:

La gestión institucional se desarrolla bajo el enfoque de mejoramiento continuo, articulando:

- Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)
- Plan Operativo Anual (POA)
- Sistema Institucional de Evaluación (SIEE)
- Sistema Nacional de Convivencia Escolar

5. GESTIÓN DIRECTIVA

La Gestión Directiva da cuenta de la capacidad de liderazgo, de la orientación y desarrollo de política de trabajo institucional, del cumplimiento del PEI, del POA, del PMI, de los proyectos transversales, de los objetivos institucionales, de la normatividad vigente, de la disponibilidad de los recursos, de la calidad del servicio educativo que oferta y presta, de las relaciones personales e interinstitucionales, del funcionamiento de los organismos colegiados, de las acciones desarrolladas en los equipos de trabajo, del cumplimiento de las metas, de los resultados de la evaluación de los procesos, de la toma de decisiones administrativas y disciplinarias.

Durante el primer semestre de 2026 se desarrollaron acciones encaminadas al cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y del Proyecto Educativo Institucional (PEI), mediante:

- Seguimiento al cumplimiento del Plan Operativo Anual.
- Actualización de los cronogramas institucionales.
- Coordinación de reuniones periódicas con el Consejo Directivo, Consejo Académico y Comité de Convivencia Escolar.
- Seguimiento al cumplimiento de metas institucionales.

A continuación, se destacan las actividades realizadas en la Institución Educativa De Santa Librada desde la gestión directiva durante el primer semestre de la vigencia 2026.

5.1 Gobierno Escolar

Se garantizó el funcionamiento de los organismos de participación democrática mediante:

- Elección y posesión del Gobierno Escolar.
- Funcionamiento del Consejo Directivo.
- Funcionamiento del Consejo Académico.
- Participación activa del Personero Estudiantil.
- Elección del Contralor Estudiantil.
- Fortalecimiento del Consejo de Padres.
- Reuniones periódicas de los representantes estudiantiles.

5.2 Planeación Institucional

Se realizó seguimiento a:

- Plan de Mejoramiento Institucional.
- Plan de Formación Docente.
- Plan Escolar de Gestión del Riesgo.
- Plan de Convivencia Escolar.
- Plan de Inclusión.

5.3 Gestión de Recursos y Donaciones

Fundación Acciones POP (Acciones Participativas y Oportunidades para la Paz)

- En el marco de la iniciativa ciudadana **#SalvemosASantaLibrada** y en conmemoración de los 203 años de la Institución Educativa De Santa Librada y la necesidad tecnológica exigida por el SENA para dar continuidad a la Especialidad Técnica en Desarrollo de Contenidos digitales, donó 40 computadores de escritorio completos (CPU, Monitor, Mouse, teclado y licencia de Windows).
- Donación de bienes muebles (bibliotecas, sillas, mesas, butacas, archivadores, etc.), realizada por la **Universidad Javeriana y Banco de Occidente** – a través de la fundación para mejorar las condiciones de nuestros espacios, brindando mayor comodidad y bienestar a nuestros estudiantes, docentes, colaboradores y visitantes.

5.4 Seguimiento a la Calidad Educativa

Durante el semestre se fortalecieron los procesos de calidad educativa mediante:

- Seguimiento al desarrollo curricular.
- Acompañamiento pedagógico a docentes.
- Observación de clases.
- Seguimiento a resultados académicos.
- Desarrollo de planes de mejoramiento para estudiantes.
- Actualización de planeaciones por competencias.
- Implementación de estrategias de evaluación formativa.

Se promovieron acciones para fortalecer:

- Lectura crítica.

- Competencias matemáticas.
- Competencias ciudadanas.
- Uso pedagógico de tecnologías digitales.
- Educación inclusiva.

5.5 Seguimiento Administrativo y Financiero

- Gestión ante Secretaría de Educación para fortalecimiento de planta docente.
- Rendición mensual y trimestral ante entes de control (sin hallazgos).
- Cumplimiento de obligaciones tributarias.
- Contratación publicada en SECOP II.
- Actualización del Manual de Contratación.

Durante el primer semestre se adelantaron acciones relacionadas con:

5.5.1 Recursos financieros

- Ejecución del presupuesto institucional conforme al Plan Anual de Inversiones.
- Seguimiento al Fondo de Servicios Educativos.
- Presentación de informes financieros al Consejo Directivo.

5.5.2 Recursos físicos

- Mantenimiento preventivo de aulas y oficinas.
- Adecuación de espacios pedagógicos.
- Mejoramiento de ambientes escolares.
- Inventario y actualización de bienes institucionales.

5.6 Proyecto de Reforzamiento Estructural

Desde la gestión mencionada, se realizó visita de seguimiento a la Obra de reforzamiento y recuperación de los bloques A y H.

En cumplimiento de los acuerdos del Consejo Directivo y de los protocolos de seguridad establecidos por la Secretaría de Educación Distrital y el contratista, con el propósito de verificar el avance de las intervenciones ejecutadas por la firma LAM Construcciones S.A.S.

Durante el recorrido se evidenció la ejecución de obras correspondientes a cimentación profunda, sistemas de drenaje, cambio de cubiertas, reposición de redes eléctricas e



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA LIBRADA

**FUNDADA EL 29 DE ENERO DE 1823 POR EL GENERAL
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**

RECONOCIMIENTO OFICIAL RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0.00365 DE 2020 Y
LA RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0.07371 DE 2023

EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA
ACADÉMICA, MEDIA TÉCNICA Y POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALES
INTEGRADOS



instalación de pilotes de gran profundidad, orientadas a garantizar la estabilidad estructural y el cumplimiento de la Norma Colombiana de Construcción Sismo Resistente.

6. GESTIÓN ACADÉMICA

La Gestión Académica constituye el eje central de los procesos educativos, al orientar las acciones relacionadas con la planeación curricular, el desarrollo pedagógico, la evaluación de los aprendizajes, la inclusión educativa, el acompañamiento a las trayectorias escolares y la articulación con programas que favorecen la formación integral de los estudiantes.

Durante el periodo evaluado, la institución desarrolló diversas estrategias encaminadas a fortalecer la calidad educativa mediante el seguimiento permanente a los procesos de enseñanza y aprendizaje, el acompañamiento a docentes y estudiantes, la implementación de acciones de evaluación formativa, el fortalecimiento de la educación inclusiva y la consolidación de procesos de articulación con la educación superior y la formación para el trabajo.

Este informe recoge de manera organizada las principales acciones ejecutadas, los logros obtenidos, los procesos fortalecidos y los retos institucionales identificados para continuar avanzando hacia el mejoramiento continuo de la calidad educativa, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), el Plan de Mejoramiento Institucional y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Más que un ejercicio de presentación de resultados, este documento constituye una oportunidad para reflexionar sobre el impacto de las decisiones pedagógicas adoptadas, reconocer los avances alcanzados y establecer compromisos que orienten la gestión futura hacia una educación cada vez más pertinente, inclusiva y de calidad.

La Gestión Académica representa uno de los procesos misionales de la Institución Educativa De Santa Librada y constituye el conjunto de acciones orientadas a garantizar el desarrollo de procesos pedagógicos pertinentes, inclusivos y de calidad.

Su propósito fundamental consiste en asegurar que la planeación curricular, la evaluación, el acompañamiento pedagógico, la formación docente y el seguimiento al desempeño estudiantil contribuyan al logro de aprendizajes significativos y al desarrollo integral de los estudiantes.

Durante la vigencia 2026, la gestión académica se estructuró alrededor de cuatro prioridades institucionales:

- Fortalecimiento de los aprendizajes mediante la evaluación formativa y el desarrollo curricular.
- Promoción de la permanencia escolar a través del seguimiento oportuno a la asistencia, el riesgo académico y la prevención de la deserción.

- Consolidación de una educación inclusiva mediante la implementación de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), la realización de ajustes razonables y el acompañamiento a la población identificada en el sistema OBIS.
- Proyección académica de los estudiantes mediante el fortalecimiento de la media técnica, la preparación para las pruebas Saber 11 y la orientación hacia la educación superior.

Estas prioridades orientaron la planificación institucional y permitieron articular las acciones desarrolladas por los diferentes actores de la comunidad educativa en torno a objetivos comunes de calidad, equidad y mejoramiento continuo.

6.1 Contexto de la Gestión Académica

Durante la vigencia 2026, la Gestión Académica de la Institución Educativa De Santa Librada se consolidó como el proceso responsable de acompañar las trayectorias educativas de los estudiantes desde una perspectiva de calidad, inclusión y permanencia.

La planeación institucional orientó sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de los aprendizajes, la implementación de procesos de evaluación formativa, el seguimiento permanente a la asistencia y al desempeño académico, el desarrollo de estrategias de atención a la diversidad y la consolidación de acciones que favorecieran la continuidad de los estudiantes hacia la educación superior y la formación técnica.

Estas líneas de acción permitieron integrar el trabajo curricular, la gestión pedagógica, la orientación escolar, la inclusión educativa y el acompañamiento a las familias en una estrategia institucional orientada al mejoramiento continuo.

En consecuencia, la Gestión Académica trascendió la organización de actividades escolares para convertirse en un proceso articulador de decisiones pedagógicas, seguimiento institucional y construcción de oportunidades educativas, reafirmando el compromiso de la Institución Educativa De Santa Librada con una educación integral, inclusiva y centrada en el desarrollo de las capacidades de todos sus estudiantes.

6.2 Desarrollo de la Gestión Académica

La Gestión Académica de la Institución Educativa De Santa Librada durante la vigencia 2026 se desarrolló mediante una planeación organizada y un seguimiento permanente de las actividades pedagógicas, garantizando la articulación entre la planeación institucional, el currículo y los procesos de evaluación. La organización del año escolar permitió orientar de manera sistemática las acciones de docentes, directivos docentes y demás integrantes de la comunidad educativa, favoreciendo el cumplimiento de las metas institucionales y la consolidación de ambientes propicios para el aprendizaje.

El calendario académico se estructuró en tres periodos claramente definidos. El primero, comprendido entre el 26 de enero y el 19 de abril, estuvo orientado al inicio del año escolar y al diagnóstico de las condiciones académicas de los estudiantes. Durante esta etapa se realizaron procesos de caracterización, nivelación inicial, revisión de planes de área y ajustes a la planeación pedagógica.

El segundo periodo, desarrollado entre el 20 de abril y el 16 de agosto, se enfocó en el seguimiento a los procesos de aprendizaje y el fortalecimiento de las estrategias pedagógicas. En esta fase se promovió el análisis permanente del desempeño estudiantil, la implementación de acciones de acompañamiento académico y la revisión de los avances curriculares.

Finalmente, el tercer periodo, comprendido entre el 17 de agosto y el 6 de diciembre, estuvo dirigido a la consolidación de los aprendizajes, la valoración integral de los resultados obtenidos y el cierre de los procesos académicos desarrollados durante la vigencia.

Como parte de esta organización institucional se garantizó la elaboración y ajuste de los horarios académicos para la educación básica secundaria, la educación media y la jornada única, procurando una distribución eficiente de los tiempos escolares y el aprovechamiento de los recursos institucionales.

De igual manera, se desarrollaron jornadas institucionales de reflexión y trabajo colaborativo dirigidas a la actualización y apropiación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) y el Manual de Convivencia. Estos espacios fortalecieron la participación docente en la revisión de los procesos institucionales y promovieron la construcción de acuerdos orientados al mejoramiento continuo.

El Consejo Académico desempeñó un papel fundamental como instancia permanente de análisis, evaluación y toma de decisiones. A través de este órgano colegiado se realizó el seguimiento a los procesos curriculares, se revisaron situaciones académicas relevantes y se formularon orientaciones encaminadas al fortalecimiento de la calidad educativa.

6.2.1 Desarrollo Curricular y Seguimiento Pedagógico

El desarrollo curricular durante la vigencia 2026 estuvo orientado por los principios de pertinencia, continuidad y mejoramiento permanente. La institución promovió la articulación entre los planes de estudio, las estrategias metodológicas y los procesos de evaluación, procurando que cada una de las acciones pedagógicas respondiera a las necesidades reales de los estudiantes.

Los docentes desarrollaron procesos permanentes de planificación, seguimiento y evaluación del currículo, revisando los avances alcanzados en cada periodo académico y realizando los ajustes necesarios para favorecer el logro de los aprendizajes esperados.

El seguimiento curricular permitió identificar fortalezas, dificultades y oportunidades de mejoramiento en las diferentes áreas del conocimiento, información que fue analizada en los espacios de coordinación académica y Consejo Académico para orientar decisiones institucionales.

La revisión permanente del currículo también favoreció la articulación entre las acciones desarrolladas en las diferentes sedes, niveles y grados, fortaleciendo la coherencia institucional y promoviendo una formación integral centrada en el desarrollo de competencias.

6.2.2 Evaluación Formativa como Estrategia de Mejoramiento

Uno de los principales énfasis de la Gestión Académica durante la vigencia 2026 fue el fortalecimiento de la evaluación formativa como herramienta para orientar las decisiones pedagógicas y favorecer el aprendizaje de los estudiantes.

En este contexto se implementó la estrategia **"Quiero Ser, Quiero Saber"**, dirigida a los estudiantes de los grados séptimo y noveno, con el propósito de obtener información pertinente sobre el desarrollo de competencias y utilizar los resultados como insumo para la mejora de las prácticas de enseñanza.

La aplicación de la estrategia se realizó mediante herramientas digitales en la sala de informática institucional, favoreciendo la sistematización de la información y el análisis de los resultados.

El proceso contó con el acompañamiento pedagógico del Programa Todos a Aprender (PTA/FI 3.0), fortaleciendo el trabajo colaborativo entre docentes y promoviendo espacios de reflexión sobre las prácticas pedagógicas.

La estrategia se desarrolló mediante cuatro momentos fundamentales:

- Aplicación de los instrumentos de evaluación.
- Acompañamiento pedagógico durante el proceso.
- Lectura y análisis de los resultados obtenidos.
- Definición de ajustes pedagógicos para fortalecer los aprendizajes.

Este proceso permitió consolidar una cultura institucional de evaluación orientada al mejoramiento continuo, en la cual la información obtenida se convirtió en una herramienta para la toma de decisiones y no únicamente en un mecanismo de valoración del desempeño.

Es importante señalar que, al momento de la elaboración de la presentación de rendición de cuentas, los resultados cuantitativos de esta estrategia se encontraban en proceso de consolidación; por tanto, el informe registra el desarrollo del proceso, sin incorporar cifras que aún no habían sido oficializadas.

6.2.3 Fortalecimiento de la Cultura de Evaluación Institucional

Con el propósito de preparar progresivamente a los estudiantes para las evaluaciones externas y fortalecer las competencias evaluadas en las pruebas estandarizadas, la institución impulsó la formulación de propuestas para el desarrollo de simulacros tipo ICES dirigidos a los estudiantes desde tercero hasta undécimo grado.

La iniciativa fue orientada desde el Consejo Académico y concebida como una estrategia institucional de carácter pedagógico, cuyo propósito principal consistió en fortalecer las competencias lectoras, matemáticas, científicas y ciudadanas mediante experiencias de evaluación semejantes a las pruebas nacionales.

El proceso contempló la aplicación de los simulacros, el acompañamiento a docentes y estudiantes, el análisis de los resultados obtenidos y la formulación de ajustes pedagógicos orientados al fortalecimiento de los desempeños académicos.

Aunque la presentación señala que los resultados cuantitativos aún estaban pendientes de consolidación, la implementación de esta estrategia representó un avance significativo en la consolidación de una cultura institucional basada en el uso pedagógico de la información para orientar el mejoramiento continuo.

6.2.4 Seguimiento Permanente a los Procesos Académicos

El seguimiento académico constituyó una estrategia transversal durante toda la vigencia 2026. La institución promovió procesos permanentes de observación, análisis y acompañamiento del desempeño estudiantil con el propósito de identificar oportunamente dificultades de aprendizaje y formular acciones de apoyo.

El trabajo conjunto entre directivos docentes, docentes y demás profesionales permitió realizar un seguimiento continuo a los avances de los estudiantes durante cada periodo académico, fortaleciendo la comunicación entre los diferentes actores institucionales y favoreciendo la implementación de estrategias de intervención pedagógica.

Este seguimiento se desarrolló mediante reuniones académicas, análisis de resultados, revisión de desempeños, observación de procesos de aula y acuerdos institucionales orientados al mejoramiento de la calidad educativa.

En conjunto, estas acciones permitieron consolidar una gestión académica caracterizada por la planificación, el seguimiento permanente, la evaluación formativa y la toma de decisiones basada en el análisis pedagógico, fortaleciendo así el cumplimiento de los propósitos institucionales definidos para la vigencia 2026.

6.3 Fortalecimiento de las Competencias Comunicativas, la Educación Media y la Proyección de los Estudiantes

La formación integral de los estudiantes constituye uno de los propósitos fundamentales de la Gestión Académica de la Institución Educativa De Santa Librada. En este sentido, durante la vigencia 2026 se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer las competencias comunicativas, consolidar los procesos de articulación de la educación media con la formación técnica, acompañar la preparación para las Pruebas Saber 11 y promover la orientación vocacional como estrategia para facilitar el tránsito hacia la educación superior.

Estas líneas de trabajo permitieron ampliar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes mediante experiencias académicas complementarias que favorecieron el desarrollo de competencias, la construcción del proyecto de vida y el fortalecimiento de las expectativas de continuidad educativa.

6.3.1 Fortalecimiento de las Competencias Comunicativas

Las competencias comunicativas constituyen un componente esencial de la formación integral, al favorecer el desarrollo de habilidades para comprender, interpretar y expresar ideas en diversos contextos. En coherencia con este propósito, la institución promovió actividades orientadas al fortalecimiento del aprendizaje del idioma inglés mediante experiencias que incentivaron la participación activa de los estudiantes.

Durante la vigencia 2026 se llevó a cabo el **VI Concurso de Deletreo (Spelling Bee)**, realizado el **24 de junio de 2026**, como una estrategia pedagógica dirigida a fortalecer el vocabulario, la pronunciación, la expresión oral y la confianza comunicativa de los estudiantes.

El evento fue organizado por las docentes del área de inglés y contó con la participación de estudiantes de diferentes grados, quienes demostraron sus competencias lingüísticas en un ambiente de aprendizaje, sana competencia y reconocimiento del esfuerzo académico.

Como resultado del concurso fueron reconocidas las siguientes estudiantes:

- **Laura Burbano**, grado **9-1**.
- **Laura Joven**, grado **10-1**.
- **Diana Mosquera**, grado **11.º**.

La valoración de los participantes estuvo a cargo de los jurados **Gustavo Zapata** y **Carlos Gutiérrez**, quienes acompañaron el desarrollo de la actividad y apoyaron el proceso de evaluación.

Más allá del componente competitivo, el Spelling Bee representó una oportunidad para fortalecer la motivación hacia el aprendizaje del idioma extranjero, estimular la participación estudiantil y promover escenarios pedagógicos que favorecen el desarrollo de competencias comunicativas en lengua inglesa.

La realización de este tipo de experiencias evidencia el compromiso institucional con la diversificación de las estrategias de enseñanza y con la generación de espacios que fortalecen el aprendizaje desde metodologías activas y participativas.

6.3.2 Fortalecimiento de la Educación Media mediante la Articulación con el SENA

Como parte de las estrategias orientadas a ampliar las oportunidades de formación de los estudiantes de educación media, la Institución Educativa De Santa Librada continuó fortaleciendo el proceso de articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), favoreciendo el acceso de los estudiantes a procesos de formación técnica complementarios a la educación media.

La estrategia de doble titulación permitió ofrecer rutas de formación orientadas al fortalecimiento de competencias técnicas y ocupacionales, ampliando las posibilidades de continuidad educativa y de inserción futura en el mundo laboral.

Durante la vigencia se realizó acompañamiento permanente a los estudiantes matriculados en los programas técnicos, mediante procesos de seguimiento académico y orientación institucional dirigidos a favorecer su permanencia y desempeño.

La presentación institucional identifica tres líneas de formación asociadas a la articulación con el SENA:

- Monitoreo Ambiental.
- Integración de Contenidos Digitales.
- Ejecución de Programas Deportivos.

De manera particular, la Gestión Académica efectuó seguimiento específico a los grupos **10.2A** y **10.2B**, realizando acciones de acompañamiento que permitieron identificar necesidades de apoyo y fortalecer la continuidad de los estudiantes vinculados a estos procesos de formación.

Igualmente, se promovieron reuniones con las familias de los estudiantes con el propósito de fortalecer el compromiso institucional, mejorar la asistencia y favorecer la permanencia en los programas técnicos ofrecidos mediante la articulación.

Estas acciones reflejan la importancia otorgada por la institución a la formación integral de los estudiantes y al fortalecimiento de trayectorias educativas que integran la educación media con oportunidades de cualificación técnica.

La presentación indica expresamente que el consolidado definitivo de estudiantes matriculados por programa constituye un aspecto pendiente de consolidación, razón por la cual este informe no incorpora cifras sobre cobertura o matrícula.

6.3.3 Preparación Institucional para las Pruebas Saber 11

La preparación de los estudiantes para las Pruebas Saber 11 fue concebida como un proceso integral que trascendió la realización de actividades académicas específicas y se orientó al fortalecimiento de la confianza, la motivación y el bienestar de los estudiantes próximos a culminar su educación media.

La presentación institucional registra que el **26 de julio de 2026** los estudiantes presentaron las Pruebas Saber 11, previo desarrollo de acciones de acompañamiento institucional.

Las estrategias implementadas comprendieron cuatro componentes principales.

6.3.3.1 Preparación académica

La institución adelantó procesos de revisión de alternativas para la realización de simulacros y acciones de acompañamiento académico orientadas a fortalecer las competencias requeridas para la presentación de la evaluación nacional.

Estas actividades permitieron sensibilizar a estudiantes y docentes sobre la importancia de la prueba como referente para el ingreso a la educación superior y como indicador de calidad educativa.

6.3.3.2 Reconocimiento institucional

Como parte del acompañamiento brindado a los estudiantes de grado undécimo, la institución organizó un evento de reconocimiento mediante el cual se realizó la entrega de kits y se destacó el compromiso demostrado por los estudiantes durante su trayectoria académica.

Esta actividad buscó fortalecer el sentido de pertenencia institucional y reconocer el esfuerzo realizado durante los años de formación escolar.

6.3.3.3 Motivación y acompañamiento

La preparación para la prueba incluyó espacios de motivación en los cuales participaron docentes, directores de grupo y el equipo institucional, promoviendo mensajes de confianza, compromiso y responsabilidad frente al proceso evaluativo.

Estas acciones procuraron disminuir los niveles de ansiedad asociados a la presentación de la prueba y fortalecer la seguridad de los estudiantes frente a este importante momento de su trayectoria educativa.

6.3.3.4 Bienestar

La institución complementó las acciones académicas mediante una eucaristía, la bendición de los materiales que serían utilizados por los estudiantes y un mensaje institucional de tranquilidad, resaltando la importancia del bienestar emocional como componente del desempeño académico.

La presentación precisa que los resultados oficiales de las Pruebas Saber 11 serían incorporados una vez fueran publicados oficialmente, razón por la cual este informe registra únicamente las acciones desarrolladas durante la etapa de preparación y acompañamiento, sin presentar resultados cuantitativos.

6.3.4 Orientación Vocacional y Tránsito hacia la Educación Superior

La orientación vocacional constituyó una estrategia institucional encaminada a fortalecer el proyecto de vida de los estudiantes y facilitar la construcción de decisiones informadas sobre su continuidad educativa.

Dentro de las acciones desarrolladas durante la vigencia 2026 se destaca la **visita a la Universidad Javeriana**, programada para el **28 de mayo de 2026**, en el horario comprendido entre las **8:00 a. m. y las 12:00 m.**, como parte del fortalecimiento de la **Escuela de Líderes Jhon Borís Rincón**.

Esta actividad fue concebida como un espacio de acercamiento de los estudiantes a nuevas oportunidades educativas, permitiéndoles conocer alternativas de formación profesional y ampliar sus expectativas frente a la educación superior.

Los propósitos definidos para esta estrategia fueron:

- Acercar a los estudiantes a diferentes opciones de educación superior.
- Informar sobre oportunidades de acceso, financiación y oferta educativa.
- Fortalecer la construcción del proyecto de vida.
- Favorecer la articulación entre la culminación de la educación media y las trayectorias educativas posteriores.

La presentación también identifica como fuente de información institucional la actividad relacionada con la **Feria INEM-ICETEX**, programada para el **29 de julio de 2026**, sin desarrollar información adicional sobre su ejecución o resultados. En consecuencia, este informe registra únicamente su referencia como parte de las acciones institucionales vinculadas con la orientación hacia la educación superior.

6.3.5 Balance de las Competencias Comunicativas y la Proyección Estudiantil

Las acciones desarrolladas en materia de competencias comunicativas, educación media, preparación para las Pruebas Saber 11 y orientación vocacional evidencian una gestión orientada a ampliar las oportunidades de formación de los estudiantes y fortalecer sus trayectorias educativas.

La realización del VI Concurso de Deletreo promovió el desarrollo de habilidades comunicativas en lengua extranjera; la articulación con el SENA consolidó oportunidades de formación técnica complementaria; las estrategias de preparación para las Pruebas Saber 11 integraron componentes académicos, motivacionales y de bienestar; y las actividades de orientación vocacional acercaron a los estudiantes a escenarios de educación superior y construcción de proyectos de vida.

En conjunto, estas acciones fortalecieron la formación integral de los estudiantes y contribuyeron al propósito institucional de acompañar su tránsito hacia nuevos escenarios educativos, de acuerdo con las estrategias descritas en la presentación de Gestión Académica para la Rendición de Cuentas 2026.

6.4 Inclusión Educativa, Permanencia Escolar, Acompañamiento Académico, Desarrollo Pedagógico y Participación de la Comunidad Educativa

La Gestión Académica de la Institución Educativa De Santa Librada durante la vigencia 2026 fortaleció acciones dirigidas a garantizar una educación inclusiva, favorecer la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, acompañar oportunamente los procesos académicos y consolidar espacios de desarrollo pedagógico con la participación activa de la comunidad educativa.

Estas líneas de trabajo respondieron al propósito institucional de ofrecer una atención integral que reconociera la diversidad de los estudiantes, fortaleciera las trayectorias educativas y promoviera procesos permanentes de mejoramiento pedagógico mediante el trabajo articulado entre directivos docentes, docentes, estudiantes, familias y entidades de apoyo.

6.4.1 Inclusión Educativa

La educación inclusiva constituyó uno de los componentes prioritarios de la Gestión Académica durante la vigencia 2026. Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a garantizar el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de los estudiantes que requieren apoyos específicos dentro de su proceso formativo.

La institución realizó seguimiento permanente a la población caracterizada en el Oferta Bilingüe Intercultural para Sordos (OBIS), estrategia que permitió identificar a los estudiantes

que requerían procesos de acompañamiento diferencial y orientar las acciones institucionales de acuerdo con sus necesidades educativas.

Como parte de este proceso se desarrolló la elaboración, actualización y seguimiento de los **Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR)**, procurando que las estrategias pedagógicas implementadas respondieran a las condiciones particulares de los estudiantes y facilitaran su participación efectiva en las actividades académicas.

La implementación de los PIAR se desarrolló mediante un trabajo conjunto entre docentes, directivos docentes y los profesionales responsables del acompañamiento institucional, promoviendo la corresponsabilidad en la atención educativa y el seguimiento continuo de los procesos individuales.

Igualmente, se realizaron procesos de orientación dirigidos a los docentes con el propósito de fortalecer la apropiación de estrategias pedagógicas inclusivas y favorecer la aplicación de ajustes razonables en el desarrollo de las actividades de aula.

Estas acciones evidencian el compromiso institucional con la consolidación de una educación que reconoce la diversidad como un elemento enriquecedor del proceso formativo y promueve oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.

La presentación identifica estas acciones como parte del proceso institucional de inclusión; sin embargo, no incorpora datos estadísticos consolidados sobre el número de estudiantes beneficiarios o el total de PIAR implementados durante la vigencia.

6.4.2 Permanencia Escolar

La permanencia escolar fue concebida como un proceso transversal orientado a prevenir factores de riesgo asociados a la deserción y fortalecer la continuidad de las trayectorias educativas.

Durante la vigencia 2026 la institución desarrolló acciones permanentes de seguimiento a la asistencia y al desempeño académico de los estudiantes, identificando oportunamente situaciones que pudieran afectar su permanencia en el sistema educativo.

El análisis continuo de la información permitió establecer mecanismos de intervención institucional mediante el acompañamiento de docentes, directivos docentes y familias, favoreciendo la atención oportuna de los casos identificados.

La estrategia de permanencia escolar se articuló con las acciones de inclusión educativa, orientación escolar y acompañamiento académico, consolidando una respuesta institucional integral frente a las necesidades de los estudiantes.

Dentro de este proceso también se promovió la comunicación permanente con las familias como estrategia para fortalecer la corresponsabilidad en el seguimiento a la asistencia, el desempeño académico y la continuidad escolar.

Estas acciones reflejan una gestión orientada no solamente a garantizar el acceso de los estudiantes a la educación, sino también a generar condiciones que favorezcan su permanencia y culminación satisfactoria del proceso formativo.

6.4.3 Acompañamiento Académico

El acompañamiento académico constituyó una estrategia permanente de la Gestión Académica para fortalecer los procesos de aprendizaje y brindar apoyo oportuno a los estudiantes que presentaban necesidades específicas durante su trayectoria escolar.

La institución desarrolló procesos sistemáticos de seguimiento al desempeño académico durante cada uno de los periodos escolares, permitiendo identificar fortalezas, dificultades y oportunidades de intervención pedagógica.

Este acompañamiento fue desarrollado mediante la participación articulada de docentes, coordinaciones académicas y directivos docentes, quienes realizaron análisis permanentes del progreso estudiantil y promovieron estrategias orientadas al mejoramiento de los resultados académicos.

La revisión periódica de los desempeños permitió formular acciones de apoyo, orientar procesos de nivelación y fortalecer el seguimiento individual de aquellos estudiantes que requerían acompañamiento adicional.

El proceso de acompañamiento académico se caracterizó por privilegiar una visión preventiva y formativa, favoreciendo la detección temprana de dificultades y la implementación de estrategias pedagógicas antes de que estas afectaran significativamente el desempeño escolar.

De esta manera, el seguimiento permanente se convirtió en un instrumento para fortalecer la calidad educativa y apoyar el desarrollo integral de los estudiantes.

6.4.4 Desarrollo Pedagógico

El fortalecimiento de las prácticas pedagógicas constituyó otro de los componentes relevantes de la Gestión Académica durante la vigencia 2026.

La institución promovió espacios institucionales de reflexión pedagógica mediante reuniones académicas, jornadas de trabajo docente y actividades orientadas al análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estos espacios favorecieron el intercambio de experiencias, la revisión de estrategias metodológicas y la construcción colectiva de acciones de mejoramiento que contribuyeran al fortalecimiento del currículo y de las prácticas de aula.

El desarrollo pedagógico también estuvo acompañado por procesos de actualización institucional relacionados con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) y demás instrumentos que orientan la gestión académica.

La articulación entre la planeación curricular, la evaluación formativa y el seguimiento académico permitió consolidar procesos de mejoramiento continuo orientados a responder a las necesidades identificadas durante el desarrollo del año escolar.

Estas acciones fortalecieron la cultura institucional de análisis pedagógico y promovieron la construcción de acuerdos orientados al mejoramiento de la calidad educativa.

6.4.5 Participación de la Comunidad Educativa

La participación de la comunidad educativa constituyó un elemento transversal de la Gestión Académica durante la vigencia 2026.

Las acciones desarrolladas buscaron fortalecer la comunicación entre la institución, las familias y los demás actores involucrados en los procesos educativos, reconociendo que la formación integral de los estudiantes requiere del compromiso compartido de toda la comunidad.

La institución promovió reuniones con padres de familia y acudientes para socializar procesos académicos, realizar seguimiento al desempeño estudiantil y fortalecer la corresponsabilidad en el acompañamiento de las trayectorias educativas.

De igual manera, la participación de docentes en los diferentes espacios institucionales favoreció la construcción colectiva de decisiones académicas y el fortalecimiento de los procesos de planeación, seguimiento y evaluación.

La Gestión Académica también articuló acciones con entidades externas y programas de apoyo que contribuyeron al fortalecimiento de las estrategias institucionales desarrolladas durante la vigencia.

La participación permanente de los diferentes actores permitió consolidar procesos de trabajo colaborativo orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de la calidad del servicio educativo.

6.4.6 Balance de la Inclusión, la Permanencia y la Participación

Las acciones desarrolladas durante la vigencia 2026 evidencian el compromiso de la Institución Educativa De Santa Librada con la construcción de una gestión académica centrada en la inclusión, la permanencia escolar y el acompañamiento integral de los estudiantes.

La implementación de procesos de seguimiento a la población caracterizada en el sistema OBIS, la elaboración y actualización de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), el fortalecimiento de las estrategias de permanencia escolar, el acompañamiento permanente a los procesos académicos y la consolidación de espacios de desarrollo pedagógico permitieron fortalecer la respuesta institucional frente a las necesidades de la comunidad educativa.

Igualmente, la participación activa de docentes, estudiantes, familias y demás actores institucionales contribuyó a consolidar una cultura de corresponsabilidad orientada al mejoramiento continuo, favoreciendo el desarrollo de ambientes educativos más inclusivos, participativos y comprometidos con la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En conjunto, estas líneas de acción fortalecieron la capacidad institucional para responder de manera organizada y articulada a los desafíos propios de la gestión académica, en concordancia con los propósitos y estrategias presentados en la Rendición de Cuentas de la vigencia 2026.

6.5 Balance General, Logros, Retos, Compromisos y Recomendaciones

La Gestión institucional durante la vigencia 2026 estuvo orientada al fortalecimiento de los procesos pedagógicos, curriculares y de evaluación, articulando acciones dirigidas a mejorar la calidad de los aprendizajes, promover la inclusión educativa, favorecer la permanencia escolar y ampliar las oportunidades de formación integral de los estudiantes.

Las estrategias desarrolladas permitieron consolidar una gestión organizada alrededor de la planeación institucional, el seguimiento permanente a los procesos académicos y la articulación entre las diferentes instancias responsables del desarrollo curricular. El trabajo conjunto de directivos docentes, docentes, estudiantes, familias y entidades aliadas fortaleció la capacidad institucional para responder a las necesidades educativas identificadas durante la vigencia.

La implementación de procesos de evaluación formativa, el acompañamiento permanente a los estudiantes, la consolidación de estrategias de inclusión educativa y el fortalecimiento de la articulación con programas de educación media técnica evidencian una gestión académica comprometida con el mejoramiento continuo y con el desarrollo integral de la comunidad estudiantil.

De igual manera, las acciones relacionadas con el fortalecimiento de las competencias comunicativas, la preparación para las Pruebas Saber 11 y la orientación vocacional ampliaron los escenarios de formación y favorecieron la construcción de trayectorias educativas que promueven la continuidad hacia la educación superior y la formación para el trabajo.

En conjunto, las acciones ejecutadas durante la vigencia reflejan una gestión institucional que orientó sus esfuerzos hacia el cumplimiento de los propósitos establecidos para la Gestión Académica, fortaleciendo la organización escolar y promoviendo procesos permanentes de reflexión pedagógica.

6.5.1 Principales Logros Institucionales

De acuerdo con la información presentada en la Rendición de Cuentas 2026, la Gestión Académica alcanzó avances significativos en diferentes componentes del proceso educativo.

Organización y fortalecimiento de la gestión académica

Se consolidó la planeación institucional mediante la organización del calendario escolar, el desarrollo de reuniones del Consejo Académico y la actualización permanente de instrumentos institucionales como el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Consolidación de la evaluación formativa

La implementación de la estrategia "**Quiero Ser, Quiero Saber**", acompañada por el Programa Todos a Aprender (PTA/FI 3.0), fortaleció el uso pedagógico de la evaluación como herramienta para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Fortalecimiento de competencias comunicativas

La realización del **VI Concurso de Deletreo (Spelling Bee)** promovió el desarrollo de habilidades comunicativas en lengua inglesa, incentivando la participación estudiantil y el reconocimiento del desempeño académico.

Fortalecimiento de la educación media

La continuidad del proceso de articulación con el SENA permitió mantener oportunidades de formación técnica para los estudiantes de educación media mediante programas orientados al fortalecimiento de competencias laborales y técnicas.

Preparación para las Pruebas Saber 11

La institución desarrolló acciones de acompañamiento académico, motivacional y de bienestar dirigidas a los estudiantes de grado undécimo, fortaleciendo la preparación institucional para la presentación de las pruebas de Estado.

Orientación vocacional

Las actividades desarrolladas con instituciones de educación superior fortalecieron el conocimiento de alternativas académicas y favorecieron la construcción del proyecto de vida de los estudiantes.

Inclusión educativa

El seguimiento a estudiantes caracterizados en el sistema OBIS y la implementación de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) fortalecieron las estrategias institucionales dirigidas a garantizar una atención educativa pertinente e inclusiva.

Permanencia escolar

El seguimiento permanente a la asistencia, el desempeño académico y las trayectorias escolares permitió fortalecer las acciones institucionales orientadas a prevenir factores de riesgo asociados a la deserción escolar.

Desarrollo pedagógico

Los espacios de reflexión académica promovieron el análisis permanente de las prácticas pedagógicas y favorecieron la construcción de estrategias de mejoramiento institucional.

Participación de la comunidad educativa

La vinculación de docentes, estudiantes, familias y entidades de apoyo fortaleció el trabajo colaborativo y consolidó procesos de corresponsabilidad frente a la formación integral de los estudiantes.

6.5.2 Retos Institucionales

La presentación identifica un conjunto de desafíos que orientarán el trabajo institucional durante la siguiente vigencia.

Entre ellos se destacan:

- Continuar fortaleciendo los procesos de evaluación formativa como estrategia para mejorar los aprendizajes.
- Consolidar el seguimiento a los resultados académicos mediante el análisis permanente de la información disponible.
- Fortalecer las estrategias institucionales de inclusión educativa y garantizar la implementación oportuna de los ajustes razonables requeridos por los estudiantes.
- Mantener acciones dirigidas a favorecer la permanencia escolar mediante el seguimiento continuo a la asistencia y al desempeño académico.

- Consolidar los procesos de articulación de la educación media con oportunidades de formación técnica y educación superior.
- Continuar fortaleciendo la preparación institucional para las Pruebas Saber 11 mediante estrategias pedagógicas de acompañamiento y seguimiento.
- Promover el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas mediante espacios de reflexión académica y trabajo colaborativo entre docentes.

Estos retos constituyen oportunidades de fortalecimiento institucional que orientarán la planeación académica de la siguiente vigencia.

6.5.3 Compromisos para la Siguiende Vigencia

En coherencia con los retos identificados, la Gestión Académica orientará sus esfuerzos hacia el desarrollo de las siguientes líneas de acción:

- Consolidar una cultura institucional de evaluación formativa centrada en el mejoramiento continuo de los aprendizajes.
- Fortalecer el seguimiento a las trayectorias escolares mediante procesos permanentes de análisis académico.
- Continuar implementando estrategias de educación inclusiva que favorezcan la participación de todos los estudiantes.
- Mantener acciones institucionales orientadas a prevenir la deserción escolar y fortalecer la permanencia educativa.
- Fortalecer la articulación entre currículo, evaluación y desarrollo pedagógico.
- Continuar promoviendo espacios de formación, reflexión y actualización dirigidos a los docentes.
- Consolidar las estrategias de preparación para las Pruebas Saber 11 y fortalecer los procesos de orientación vocacional.
- Favorecer la participación activa de las familias y de los diferentes actores de la comunidad educativa en los procesos institucionales.

Estos compromisos constituyen la base para la formulación de acciones de mejoramiento que permitan dar continuidad a los avances alcanzados durante la vigencia 2026.

6.5.4 Conclusiones de la Gestión Académica

El desarrollo de la Gestión Académica durante la vigencia 2026 evidencia una institución comprometida con el fortalecimiento permanente de la calidad educativa y con la consolidación de procesos pedagógicos orientados al aprendizaje, la inclusión y la formación integral de los estudiantes.

Las acciones implementadas permitieron avanzar en la organización académica, el fortalecimiento curricular, la evaluación formativa, la articulación de la educación media, la preparación para las Pruebas Saber 11, la orientación vocacional, la inclusión educativa y el acompañamiento permanente a los estudiantes.

La participación de docentes, directivos docentes, estudiantes, familias y entidades aliadas fortaleció el trabajo colaborativo y contribuyó al cumplimiento de los objetivos institucionales planteados para la vigencia.

De igual manera, los procesos de seguimiento y reflexión pedagógica desarrollados durante el año constituyen una base importante para orientar las decisiones institucionales y fortalecer el mejoramiento continuo de la Gestión Académica.

En conjunto, los resultados presentados evidencian el compromiso de la Institución Educativa De Santa Librada con una educación centrada en el desarrollo integral de los estudiantes y con la construcción permanente de oportunidades que favorezcan su permanencia, aprendizaje y proyección hacia nuevos escenarios educativos.

6.5.5 Recomendaciones

Con fundamento en el balance institucional presentado en la Rendición de Cuentas 2026, se proponen las siguientes recomendaciones para fortalecer la Gestión Académica durante la próxima vigencia:

1. Continuar fortaleciendo los procesos de planeación y seguimiento curricular como estrategia para consolidar el mejoramiento continuo.
2. Mantener el uso pedagógico de la evaluación formativa como herramienta para orientar las decisiones institucionales y fortalecer los aprendizajes.
3. Consolidar el análisis sistemático de la información académica para apoyar la toma de decisiones en los diferentes niveles de la gestión.
4. Fortalecer las estrategias de educación inclusiva mediante el seguimiento permanente a los PIAR y a los estudiantes caracterizados en el sistema OBIS.
5. Mantener acciones institucionales orientadas a favorecer la permanencia escolar y el acompañamiento integral de los estudiantes.
6. Continuar promoviendo espacios de actualización pedagógica y trabajo colaborativo entre docentes.
7. Fortalecer las estrategias institucionales de preparación para las Pruebas Saber 11 y consolidar los procesos de orientación vocacional dirigidos a los estudiantes de educación media.
8. Promover la participación activa de las familias como corresponsables del proceso educativo.

6.5.6 Cierre del Capítulo de Gestión Académica

La Institución Educativa De Santa Librada reafirma, mediante este Informe de Gestión Académica correspondiente a la vigencia 2026, su compromiso con la formación integral de los estudiantes, el mejoramiento continuo de la calidad educativa y el fortalecimiento de una gestión institucional fundamentada en la planeación, la evaluación, la inclusión y la participación de toda la comunidad educativa.

La información presentada constituye un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas que permite evidenciar las acciones desarrolladas, reconocer los avances alcanzados y orientar las decisiones institucionales hacia nuevos retos de mejoramiento, en concordancia con los propósitos definidos para la Gestión Académica.

6.6 Indicadores de Cobertura y Permanencia

6.6.1 Matrícula Oficial

Indicador	Estudiantes
Matrícula inicial	2014
Matrícula al cierre del semestre	1672
Variación	342

6.6.2 Cobertura

Nivel	Estudiantes
Preescolar	100
Primaria	711
Secundaria	603
Media	258

6.6.3 Permanencia Escolar

Indicador	Estudiantes
Deserción	55
Traslados	0
Reingresos	0

6.6.4 Estrategias Implementadas

- Seguimiento a estudiantes en riesgo.

- Activación de alertas tempranas.
- Atención psicosocial.
- Trabajo articulado con familias.
- Comité de Permanencia Escolar.

6.6.5 Población Atendida

- Matrícula inicial: 2014 estudiantes. Matrícula al cierre del semestre: 1672 estudiantes.
- Atención aproximada de 50 estudiantes con necesidades especiales en la Oferta Bilingüe Intercultural para Sordos (OBIS).
- Vinculación activa de padres de familia.
- Remisiones a EPS por bajo rendimiento o dificultades de convivencia.
- Implementación de prácticas restaurativas.

7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Esta área da soporte al trabajo institucional, brinda apoyo a todas las demás áreas de gestión, a través de los procesos: Matrícula, Administración de la planta física y de los recursos FSE, Administración de servicios complementarios, Talento humano, Apoyo financiero y contable (FSE).

Se presenta la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos de la Institución Educativa De Santa Librada, para el primer semestre de la vigencia fiscal 2026:

Durante el primer semestre de la vigencia 2026, la institución educativa gestionó sus ingresos a través de tres fuentes principales de financiación:

- Recursos propios.
- Transferencias corrientes.
- Recursos de capital.

Estas fuentes permitieron garantizar el funcionamiento institucional y el desarrollo de las actividades académicas y administrativas programadas.

7.1 Presupuesto de Ingresos

El presupuesto definitivo de ingresos para la vigencia 2026 asciende a:

Presupuesto definitivo: \$432.783.490,00

Al cierre del 30 de junio de 2026 se registra un recaudo acumulado de:

Total recaudado: \$323.616.805,00

Lo anterior representa una ejecución financiera aproximada del 74,8% del presupuesto definitivo durante el primer semestre, evidenciando un comportamiento favorable del recaudo.

7.2 Composición de los Ingresos Recaudados

Los recursos obtenidos provienen de las siguientes fuentes:

Total Presupuesto Definitivo 2026	\$432,783,490.00
Detalle de Recaudo:	
Arrendamiento Tienda Escolar	\$2,400,000.00
Arrendamiento Otros Espacios	\$91,241,544.00
Certificados, Duplicados	\$4,246,774.00
Ciclos Nocturnos y Derechos Grado	\$844,920.00
Gratuidad Educativa S.G.P.	\$187,826,371.00
Rendimientos Financieros	\$81,579.00
Donaciones	\$3,583,125.00
Recursos del Balance	\$33,392,492.00
Total Recaudo A Junio 2026	\$323,616,805.00

7.3 Análisis de la Gestión Financiera

El comportamiento de los ingresos evidencia una adecuada gestión en la obtención de recursos para el sostenimiento institucional.

Se destaca que:

- La Gratuidad Educativa S.G.P. constituye la principal fuente de financiación, aportando aproximadamente el 58,0% del total recaudado.
- Los ingresos provenientes del arrendamiento de otros espacios representan cerca del 28,2%, reflejando un importante aprovechamiento de los bienes institucionales para generar recursos adicionales.
- Los recursos del balance aportan alrededor del 10,3%, fortaleciendo la disponibilidad financiera para la ejecución de proyectos y gastos institucionales.
- Los recursos propios, derivados de certificados, duplicados, derechos académicos y arrendamiento de la tienda escolar, complementan los ingresos operacionales de la institución.
- Los rendimientos financieros y las donaciones, aunque representan una participación menor, contribuyen positivamente al fortalecimiento de los recursos institucionales.

7.4 Fuentes de Financiación

7.4.1 Recursos propios

Comprenden los ingresos obtenidos por:

- Servicios educativos (certificados, duplicados de actas y ciclos).
- Arrendamiento de la tienda escolar.
- Arrendamiento de otros espacios institucionales.

7.4.2 Transferencias corrientes

Corresponden a los recursos de Gratuidad Educativa S.G.P., asignados mediante la Resolución 008289 del 25 de marzo de 2026, de acuerdo con el número de estudiantes matriculados.

7.4.3 Recursos de capital

Incluyen:

- Rendimientos financieros.
- Recursos del balance (saldo no ejecutado de la vigencia 2025).
- Donaciones.

Al corte del 30 de junio de 2026, la institución presenta una ejecución de ingresos del 74,8 % frente al presupuesto definitivo, lo que refleja una gestión financiera eficiente y un adecuado comportamiento del recaudo durante el primer semestre.

La mayor participación de los recursos corresponde a las transferencias del Sistema General de Participaciones (Gratuidad Educativa), seguidas por los ingresos provenientes del arrendamiento de espacios institucionales, garantizando la disponibilidad de recursos para atender las necesidades de funcionamiento, el fortalecimiento de la calidad educativa y el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo Anual.

En términos generales, los resultados obtenidos permiten concluir que la institución mantiene una situación financiera favorable, con un recaudo oportuno que respalda la ejecución presupuestal y contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales durante la vigencia 2026.

7.5 Ejecución de Gastos 2026

Para la vigencia 2026 se cuenta con un **Presupuesto Definitivo** de **\$432.783.490,00**, orientado a garantizar la continuidad de la operación institucional mediante la contratación de

servicios esenciales, mantenimiento de infraestructura, arrendamientos, apoyo profesional y técnico, y el pago de servicios públicos.

La distribución de los compromisos y pagos refleja una priorización de los recursos hacia las actividades necesarias para el funcionamiento de la entidad y el cumplimiento de sus objetivos misionales.

Total Presupuesto Definitivo 2026	\$432,783,490.00
Rubro Presupuestal	Total Compromisos y Pagos
Servicios de Mantenimiento	\$76,130,000.00
Arrendamiento Operativo	\$46,314,000.00
Honorarios Profesionales	\$44,757,000.00
Remuneración Serv. Técnicos	\$15,000,000.00
Servicios Públicos	\$9,790,982.00
Dotación Institucional	\$5,680,985.00
Materiales de Ferretería	\$3,655,000.00
Materiales y Suministros	\$3,007,000.00
Gastos Bancarios	\$1,703,692.00
Actividades Pedagógicas	\$1,098,715.00
Total Ejecutado A Junio 2026	\$207,137,374.00

La ejecución presupuestal durante el primer semestre de 2026 refleja una gestión orientada a garantizar el funcionamiento institucional y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

El mayor porcentaje de los recursos ejecutados se concentra en el rubro de Servicios de Mantenimiento, con **\$76.130.000,00**, destinado a conservar en óptimas condiciones la infraestructura, los equipos y demás activos institucionales.

El Arrendamiento Operativo, con una ejecución de **\$46.314.000,00**, permitió asegurar la disponibilidad de bienes y espacios necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas.

Los recursos destinados a Honorarios Profesionales, por **\$44.757.000,00**, respaldaron la contratación de personal especializado para fortalecer la gestión institucional, mientras que

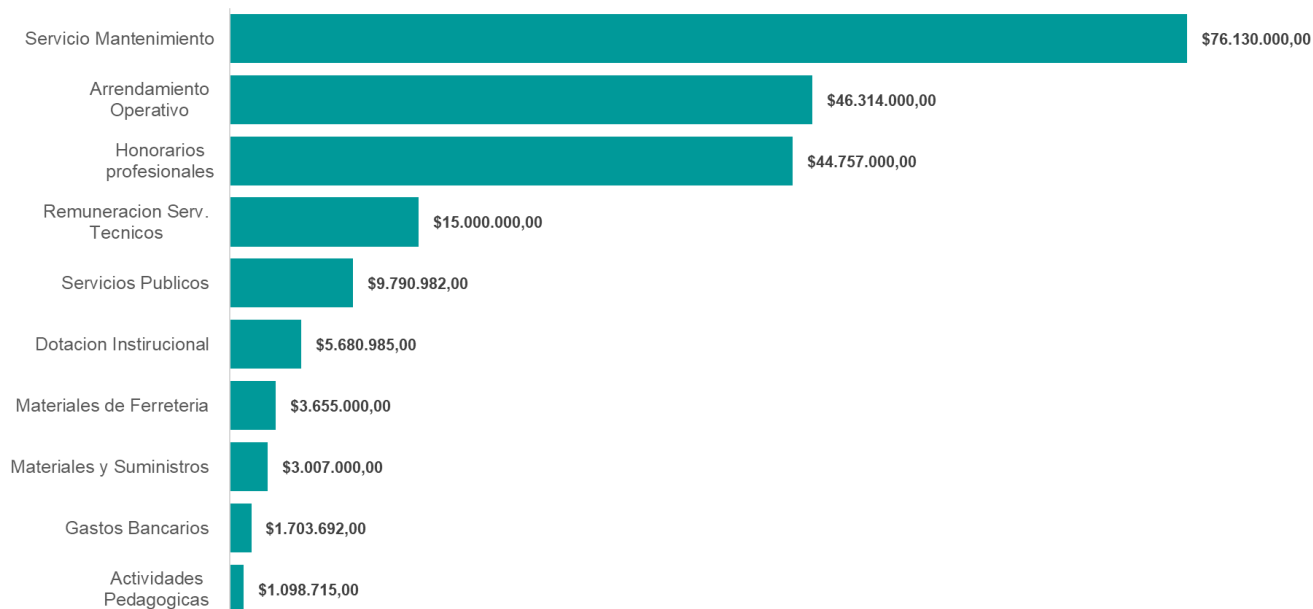
la Remuneración de Servicios Técnicos, por **\$15.000.000,00**, permitió atender requerimientos técnicos específicos.

En cuanto a los gastos de funcionamiento, se ejecutaron **\$9.790.982,00** en Servicios Públicos, garantizando la continuidad de los servicios básicos indispensables para la operación de la entidad.

Asimismo, se realizaron inversiones en Dotación Institucional por **\$5.680.985,00**, fortaleciendo las condiciones de trabajo del personal; en Materiales de Ferretería por \$3.655.000,00 y Materiales y Suministros por \$3.007.000,00, destinados al mantenimiento y desarrollo de las actividades institucionales.

De igual forma, se ejecutaron \$1.703.692,00 en Gastos Bancarios, correspondientes a los costos asociados a las operaciones financieras de la entidad, y \$1.098.715,00 en Actividades Pedagógicas, contribuyendo al desarrollo de las acciones de formación y fortalecimiento institucional.

Ejecutado Total Por Fuente		
Fuente	Valor	% Ejecutado
Recursos Propios	\$69,825,249.00	33.71%
Gratuidad	\$102,980,368.00	49.72%
Donaciones	\$3,583,125.00	1.73%
Recursos de Capital	\$30,748,632.00	14.84%
Total Ejecutado	\$207,137,374.00	



Dentro de los cuales se destacan las principales inversiones:

7.5.1 Dotación Institucional

- Compra de elementos de papelería para docentes.
- Adquisición de televisor para la sede República de México producto de Donación de la Embajada de México.
- Compra de impresora Multifuncional Láser Ricoh IMC300 Full Color, para el fortalecimiento de los procesos pedagógicos de la Oferta Bilingüe Intercultural para Sordos (OBIS).

7.5.2 Tecnología

- Mantenimiento de equipos de cómputo.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras.
- Licenciamiento portal académico.
- Actualización página web.

7.5.3 Servicios y Funcionamiento

- Servicios públicos.

- Gastos bancarios.
- Honorarios jurídicos y contables.
- Mantenimiento de la piscina.
- Mantenimiento de las zonas verdes y jardines.
- Asesoría a Rectoría y Docentes de la IEO de Santa Librada en Estrategias Metodológicas para la atención Educativa Bilingüe Bicultural a Estudiantes Sordos
- Apoyo administrativo para labores de la gestión de rectoría.

Se evidencia una administración eficiente, con cumplimiento normativo y ejecución orientada al fortalecimiento institucional.

7.6 Gestión Contractual

- Número de contratos ejecutados: 17
- Valor contratado: \$149.328.700

No. CONTRATO	CONTRATISTA	MODALIDAD	Objeto Contrato	FECHA INICIO	FECHA FIN	VALOR	FUENTE DE RECURSOS
4143.001.026.0001-2026	CPA CONSULTORÍA S.A.S	CONTRATACIÓN DIRECTA	Asesoría contable y financiera	29/01/2026	28/02/2026	\$ 5.659.500	311- Recursos Propios
4143.001.026.0002-2026	LUIS EDUARDO TORRES TORRES	CONTRATACIÓN DIRECTA	Asesoría Jurídica	29/01/2026	28/02/2026	\$ 2.000.000	311- Recursos Propios
4143.001.026.0003-2026	MARIO TOMÁS CASTRO IDROBO	RÉGIMEN ESPECIAL	Servicio de Mantenimiento de la Piscina	30/01/2026	28/02/2026	\$ 4.000.000	311- Recursos Propios
4143.001.026.0004-2026	NELSON MAURICIO SALAZAR FLOREZ	RÉGIMEN ESPECIAL	Servicio de mantenimiento de las zonas verdes	29/01/2026	28/02/2026	\$ 5.600.000	311- Recursos Propios
4143.001.026.0005-2026	RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR	RÉGIMEN ESPECIAL	Compra de elementos de papelería para docentes	6/02/2026	14/02/2026	\$ 3.007.000	11- Recursos Propios
4143.001.026.0006-2026	JOSE VENANCIO PALACIOS GARCÍA	RÉGIMEN ESPECIAL	Hosting de la plataforma Web	6/02/2026	14/02/2026	\$ 850.000	311- Recursos Propios
4143.001.026.0007-2026	COPYMARKET SAS	RÉGIMEN ESPECIAL	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a todo costo de las impresoras	23/02/2026	15/03/2026	\$ 4.035.000	311- Recursos Propios; 312 Disponibilidad Inicial: Gratuidad
4143.001.026.0008-2026	JUAN MANUEL VARGAS HOYOS	RÉGIMEN ESPECIAL	Apoyo a la Gestión administrativa	26/02/2026	31/03/2026	\$ 3.000.000	311- Recursos Propios
4143.001.026.0009-2026	CPA CONSULTORÍA S.A.S	INVITACIÓN PÚBLICA	Asesoría contable y financiera	28/04/2026	31/12/2026	\$ 28.297.500	211- Gratuidad
4143.001.026.0010-2026	MARIO TOMÁS CASTRO IDROBO	INVITACIÓN PÚBLICA	Servicio de Mantenimiento de la Piscina	28/04/2026	31/12/2026	\$ 20.000.000	211- Gratuidad; 311- Rec.Propios; 312- Gratuidad
4143.001.026.0011-2026	NELSON MAURICIO SALAZAR FLOREZ	INVITACIÓN PÚBLICA	Servicio de mantenimiento de las zonas verdes	28/04/2026	31/12/2026	\$ 25.200.000	211- Gratuidad

4143.001.026.0012-2026	ROBERTO GOMEZ CRUZ	INVITACIÓN PÚBLICA	Adquisición de Televisor sede Rep. México	6/05/2026	15/05/2026	\$ 3.599.700	321- Donaciones; 11- Rec. Propios
4143.001.026.0013-2026	DIEGO FERNANDO LOAIZA RAMOS	INVITACIÓN PÚBLICA	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos	26/05/2026	31/12/2026	\$ 12.000.000	211- Gratuidad
4143.001.026.0014-2026	WILMER EDUARDO BAÑEZ FLOREZ	INVITACIÓN PÚBLICA	Apoyo administrativo en el inventario sede principal	11/06/2026	30/09/2026	\$ 12.000.000	11- Recursos Propios
4143.001.026.0015-2026	ANGELA PATRICIA JARAMILLO GUTIERREZ	INVITACIÓN PÚBLICA	Servicio de alquiler de impresoras sedes: Central, Carlos Alberto Sardi y Santiago de Cali	11/06/2026	31/12/2026	\$ 8.100.000	211- Gratuidad
4143.001.026.0016-2026	ANGELA PATRICIA JARAMILLO GUTIERREZ	INVITACIÓN PÚBLICA	Compra de impresora Multifuncional Oferta OBIS	12/06/2026	30/06/2026	\$ 3.180.000	319- Recursos del Balance Formación Integral; 320-Recursos del Balance Educación Inicial; Fuente 211- Gratuidad
4143.001.026.0017-2026	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	INVITACIÓN PÚBLICA	Asesoría en Estrategias Metodológicas para la atención OBIS	18/06/2026	28/08/2026	\$ 8.800.000	211- Gratuidad

Durante el primer semestre de la vigencia 2026, la Institución Educativa ejecutó un total de 17 contratos, por un valor de \$149.328.700, orientados a garantizar la continuidad de los servicios administrativos, el mantenimiento de la infraestructura física, el fortalecimiento de los procesos pedagógicos, el apoyo técnico y profesional, así como la adecuada operación institucional.

La gestión contractual se desarrolló en estricto cumplimiento del régimen aplicable a los Fondos de Servicios Educativos, observando los principios de transparencia, economía, responsabilidad, publicidad y selección objetiva. Para ello se emplearon las modalidades de contratación directa, régimen especial e invitación pública, según la naturaleza y cuantía de cada proceso.

Es importante señalar que durante el periodo se presentaron dificultades asociadas a las restricciones establecidas por la Ley de Garantías Electorales, las cuales incidieron en la programación y oportunidad de algunos procesos contractuales. En atención a dichas disposiciones, la institución debió adelantar los procesos de contratación mediante invitación pública, cumpliendo integralmente las etapas y requisitos legales de publicación, recepción de ofertas, evaluación, selección objetiva y adjudicación.

Estas condiciones implicaron mayores tiempos en la estructuración y ejecución de los procesos, generando ajustes en la planeación institucional y la necesidad de implementar contratos de corta duración para asegurar la continuidad de servicios esenciales mientras culminaban los procedimientos de selección. No obstante, gracias a una adecuada planificación administrativa y financiera, fue posible garantizar la prestación ininterrumpida de

los servicios prioritarios para el funcionamiento de la institución y el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

La administración mantuvo un seguimiento permanente a cada una de las actuaciones contractuales, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, la correcta ejecución de los recursos públicos y la transparencia en la contratación, contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo Anual y al fortalecimiento de la gestión institucional.

Los contratos suscritos durante el periodo permitieron atender necesidades prioritarias relacionadas con la asesoría contable, financiera y jurídica; el mantenimiento de infraestructura y equipos; el sostenimiento de zonas verdes y piscina; el fortalecimiento tecnológico; el apoyo administrativo; la adquisición de bienes para el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje; y el desarrollo de estrategias pedagógicas para la atención de la Oferta Bilingüe Intercultural para Sordos (OBIS), evidenciando una adecuada orientación de los recursos hacia el cumplimiento de la misión institucional.

8. GESTIÓN COMUNITARIA

En el marco de la política institucional de formación integral y fortalecimiento de la convivencia escolar, durante el período evaluado se desarrollaron acciones articuladas desde los componentes de Psicología, Psicosocial, Comunitario, Bibliotecario y de Formación Docente, orientadas al fortalecimiento de las competencias socioemocionales, familiares, pedagógicas y comunitarias de estudiantes, familias y docentes.

Las estrategias implementadas estuvieron alineadas con los Ejes CRESE, el Proyecto Institucional de Lectura, Escritura y Oralidad (PILEO), el Plan de Servicios Bibliotecarios, la Política de Educación Inclusiva y las alianzas interinstitucionales, favoreciendo el desarrollo integral de la comunidad educativa.

8.1 Orientación a Padres de Familia desde Psicología

Se desarrollaron espacios de Escuela de Padres con el propósito de fortalecer las competencias parentales y promover prácticas de crianza respetuosa.

Durante las jornadas se abordaron temas relacionados con:

- Comunicación efectiva entre padres e hijos.
- Escucha activa y generación de confianza.
- Validación de las emociones.
- Desarrollo de la autonomía mediante la asignación de responsabilidades.
- Establecimiento de normas y límites con sentido formativo.
- Construcción de significados durante la infancia.
- Reflexión sobre el impacto de las prácticas de crianza en la identidad y el desarrollo emocional.

Asimismo, se promovió la corresponsabilidad entre familia y escuela, resaltando la importancia del acompañamiento permanente, el afecto, el diálogo y el respeto por los diferentes ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

Resultados alcanzados

- Mayor sensibilización de las familias frente a la importancia de la crianza respetuosa.
- Fortalecimiento de las relaciones familia–escuela.
- Generación de espacios de reflexión colectiva sobre prácticas de crianza.
- Promoción de ambientes familiares protectores.

8.2 Orientación a Padres desde el Componente Psicosocial

Desde el componente psicosocial se realizaron procesos de orientación dirigidos a padres y cuidadores enfocados en fortalecer el acompañamiento familiar en los procesos educativos.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- Procesos de autorregulación emocional en niños.
- Estrategias para el acompañamiento desde el hogar.
- Corresponsabilidad familiar en los procesos educativos.
- Participación activa de las familias de estudiantes con discapacidad.
- Socialización del Anexo 3 del PIAR.
- Rutas institucionales de atención.
- Actividades de sensibilización sobre trabajo en equipo y comunicación asertiva.

Resultados alcanzados

- Mayor participación de las familias en los procesos institucionales.
- Fortalecimiento de la corresponsabilidad entre hogar y escuela.
- Mejor comprensión de los procesos de inclusión educativa.
- Mayor conocimiento de las rutas de atención institucional.

8.3 Fortalecimiento de la Convivencia Escolar y Formación Socioemocional

Desde el componente comunitario se desarrollaron estrategias preventivas y formativas dirigidas a estudiantes de básica primaria.

Entre ellas:

- **"Aprende a valorarte: Dame esos cinco para la vida".**
- **"Educar y prevenir: Un compromiso con la vida".**

Los principales ejes trabajados fueron:

- Convivencia escolar.
- Formación en valores.
- Autoestima.
- Toma de decisiones responsables.
- Cultura de la legalidad.

- Prevención del consumo y distribución de sustancias psicoactivas.
- Uso seguro y responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Resultados alcanzados

- Fortalecimiento de habilidades para la vida.
- Desarrollo de competencias socioemocionales.
- Sensibilización frente a factores de riesgo.
- Promoción de entornos escolares protectores.

8.4 Articulación de los Ejes CRESE, Biblioteca Escolar y PILEO

Se fortaleció la articulación entre los Ejes CRESE de Socioemocionalidad y Convivencia, el Plan Institucional de Lectura, Escritura y Oralidad (PILEO) y el Plan de Servicios Bibliotecarios.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- Implementación del programa **Pásate a la Biblioteca (PABE)**.
- Promoción de la lectura, escritura y oralidad.
- Integración de la biblioteca escolar con los procesos de aula.
- Desarrollo de centros de interés LEO.
- Actividades lúdicas y literarias para el fortalecimiento de competencias comunicativas y socioemocionales.

Resultados alcanzados

- Mayor participación estudiantil en actividades de lectura.
- Fortalecimiento de las competencias comunicativas.
- Integración efectiva de la biblioteca como escenario pedagógico.
- Apoyo al currículo mediante redes textuales y proyectos transversales.

8.5 Transporte Escolar

En la Institución Educativa De Santa Librada se presta el servicio de transporte escolar bajo dos modalidades durante la vigencia 2026:

Rutas especiales: Cuenta con un cupo de 809 estudiantes, beneficiando a quienes residen en zonas de ladera de difícil acceso para garantizar su permanencia académica.

Tarjetas MIO: Se han asignado 35 tarjetas, dirigidas a estudiantes que viven en comunas con déficit de cupos escolares y que deben trasladarse a otras comunas para acceder a la educación oficial.

8.6 Convenios y Articulaciones Interinstitucionales

Durante el período se consolidaron alianzas estratégicas que fortalecieron la atención integral de los estudiantes.

8.6.1 Secretaría del Deporte

Se desarrolló una articulación con el programa **Poblaciones y Etnias**, beneficiando especialmente a estudiantes de las sedes Luis Carlos Peña y Santiago de Cali.

Las actividades promovieron:

- Derecho al deporte.
- Recreación.
- Inclusión.
- Respeto por la diversidad cultural.
- Desarrollo físico, emocional y social.

8.6.2 Convenio Universidad del Valle – Fonoaudiología

Se realizaron acciones dirigidas al fortalecimiento del lenguaje y la comunicación en la primera infancia.

Los procesos estuvieron orientados a:

- Desarrollo del lenguaje.
- Interacción comunicativa.
- Estimulación temprana.
- Acompañamiento a docentes y estudiantes.

Resultados alcanzados

- Ampliación de la oferta institucional mediante alianzas estratégicas.
- Fortalecimiento de los procesos de desarrollo infantil.

- Mayor acceso a programas especializados.

8.7 Formación Docente

Se desarrollaron espacios de actualización dirigidos a docentes de básica primaria.

Los principales temas fueron:

- Conciencia fonológica.
- Producción escrita en grado primero.
- Interpretación textual.
- Estrategias didácticas para la alfabetización inicial.
- Integración curricular entre Lenguaje, Literatura y los Ejes CRESE.
- Articulación con el Centro de Interés LEO.

Resultados alcanzados

- Fortalecimiento de las competencias pedagógicas.
- Mejor articulación curricular.
- Enriquecimiento de las prácticas de aula.
- Consolidación de estrategias para la formación integral.

A continuación, se presentan las actividades que dan cuenta de las relaciones de la institución con la comunidad, de la participación y la convivencia, de la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión y de la prevención de riesgos. Se fortaleció la relación entre la institución educativa, las familias y el entorno mediante:

8.8 Relaciones con la Comunidad, Participación y Convivencia

- Escuelas de familias.
- Reuniones periódicas con padres de familia.
- Atención a casos de convivencia escolar.
- Activación de rutas de atención integral cuando fue necesario.
- Articulación con entidades de salud, bienestar familiar, Policía de Infancia y Adolescencia y demás instituciones de apoyo.

Se promovieron actividades relacionadas con:

- Educación para la ciudadanía.
- Prevención del acoso escolar.
- Salud mental.
- Educación ambiental.
- Participación estudiantil.
- Cultura de paz.

El Comité Escolar de Convivencia realizó seguimiento a:

- Casos reportados en el Sistema de Convivencia.
- Aplicación del Manual de Convivencia.
- Mediación de conflictos.
- Procesos restaurativos.
- Estrategias preventivas frente a violencia escolar.
- Campañas de promoción del respeto, la inclusión y la resolución pacífica de conflictos.

8.8.1 Inclusión y Bienestar

- Talleres a padres sobre uso de redes sociales.
- Apoyo desde Psicología y Terapia Ocupacional.
- Seguimiento a servicio social con Red Ladera de Salud.

8.8.2 Gestión Ambiental

- Fortalecimiento de Red Comunitaria de Bosques Urbanos.
- Instalación Comité PGIRS.
- Cronograma de actividades ambientales.

8.8.3 Proyección Social

- Promoción de Derechos Sexuales y Reproductivos.
- Proyecto de labor social.
- Intervención Policía de Infancia y Adolescencia.
- Convenios y procesos de catalogación del archivo histórico institucional.

8.9 Impacto Institucional

Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer la formación integral de los estudiantes mediante una intervención articulada entre familia, escuela y entidades aliadas.

Se evidenciaron avances en:

- Fortalecimiento de la convivencia escolar.
- Desarrollo de competencias socioemocionales.
- Participación activa de las familias.
- Promoción de prácticas de crianza respetuosa.
- Consolidación de procesos de educación inclusiva.
- Fortalecimiento de la lectura, escritura y oralidad.
- Capacitación docente.
- Prevención de factores de riesgo.
- Promoción de estilos de vida saludables.
- Garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes mediante acciones interinstitucionales.

8.10 Balance de la Gestión Comunitaria

La gestión desarrollada evidencia un trabajo articulado que fortalece la calidad educativa y la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa De Santa Librada. Las acciones implementadas desde los componentes psicológico, psicosocial, comunitario, pedagógico y bibliotecario contribuyeron significativamente al mejoramiento de la convivencia escolar, el bienestar socioemocional, la inclusión educativa y el fortalecimiento de las competencias familiares y docentes.

Las alianzas con entidades como la Secretaría del Deporte y la Universidad del Valle ampliaron las oportunidades de atención integral, garantizando el acceso a programas de apoyo especializados y promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Finalmente, la articulación entre los proyectos institucionales, los Ejes CRESE y las acciones de orientación permitió consolidar estrategias sostenibles que favorecen ambientes escolares protectores, inclusivos y participativos, fortaleciendo el compromiso institucional con una educación de calidad centrada en el desarrollo humano, la convivencia pacífica y el bienestar de toda la comunidad educativa.

9. BALANCE INSTITUCIONAL DEL PRIMER SEMESTRE

9.1 Resultados Alcanzados

Entre los principales logros del semestre se destacan:

- Cumplimiento satisfactorio del cronograma institucional.
- Funcionamiento efectivo de los órganos del Gobierno Escolar.
- Desarrollo de las semanas institucionales.
- Mejoramiento en los procesos de seguimiento académico.
- Mayor participación de las familias en actividades institucionales.
- Ejecución responsable de los recursos financieros.
- Fortalecimiento de la convivencia escolar.
- Consolidación de estrategias de inclusión educativa.
- Cumplimiento de los procesos administrativos establecidos por la Secretaría de Educación.

9.2 Dificultades Identificadas

Durante el semestre se evidenciaron aspectos susceptibles de fortalecimiento, entre ellos:

- Incremento del ausentismo en algunos grados.
- Necesidad de mayor mantenimiento de infraestructura.
- Limitaciones en dotación tecnológica.
- Casos de rezago académico en estudiantes.
- Necesidad de ampliar estrategias de permanencia escolar.
- Fortalecimiento de la participación de algunas familias.

9.3 Acciones de Mejoramiento para el Segundo Semestre de 2026

Se proyectan las siguientes acciones:

- Fortalecer el acompañamiento pedagógico.
- Consolidar los planes de mejoramiento académico.
- Incrementar el uso de recursos tecnológicos en el aula.
- Continuar la formación docente.
- Fortalecer los proyectos transversales.
- Mejorar los indicadores de convivencia escolar.
- Gestionar recursos para mantenimiento y dotación institucional.
- Ampliar las estrategias de permanencia y prevención de la deserción escolar.
- Fortalecer la participación de las familias y la comunidad educativa.

10. CONCLUSIONES GENERALES

La gestión desarrollada durante el primer semestre de 2026 permitió avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas en el Proyecto Educativo Institucional y en el Plan de Mejoramiento Institucional, consolidando procesos de calidad, participación democrática, inclusión y convivencia escolar. Los resultados obtenidos evidencian el compromiso del equipo directivo, docentes, personal administrativo, estudiantes, padres de familia y demás actores de la comunidad educativa con el fortalecimiento institucional y el mejoramiento continuo del servicio educativo.

Se continuará trabajando durante el segundo semestre en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, promoviendo una educación pertinente, inclusiva y de calidad para todos los estudiantes de la Institución Educativa De Santa Librada.

JIDER CLARIBEL GUTIÉRREZ MEDINA
Rectora (E)
Institución Educativa De Santa Librada